

# EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 128

Sábado 9 de Junio de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO  
CONSENTIDO

## LA GENTE QUE LE SIGUE...

por el Conde de San Esteban de Cañongo

Tres semanas enteras, día por día, ha necesitado D. Honorio Maura para dar a luz un artículo en el que quiere dejar malparados, para no emplear palabras disonantes como las suyas, a aquellos «grandes, medianos y pequeños de España» que siguen y seguirán en Acción Popular, sin necesidad para ello de deshacer equívocos, porque no existen y no existieron más que en la mente encendida y pasional de quien en momentos de exaltación pierde los estribos.

Haré un examen de conciencia y no dudo que si, públicamente, lo hicieran, a su vez, todos los monárquicos que militan en Acción Popular, se reproduciría parecida anécdota:

El 14 de abril de 1931, media hora antes de penetrar el Sr. Lerroux en el Ministerio de Estado, puse la renuncia de mi cargo en manos del Subsecretario de ese departamento. Lerroux, reunidos todos los funcionarios del palacio de la Plaza de Provincia, en términos elocuentes y sentidos, nos pidió lealtad en el servicio con promesas solemnes de respeto a nuestras convicciones monárquicas... y, dirigiéndose a mí, dijo textualmente: «Deploro su dimisión que acabo de recibir y espero sinceramente que, después de oír las palabras que he pronunciado, hallará en su conciencia fundamento para poder seguir prestando sus servicios a España en esta casa.» Y contesté en alta voz y me oyeron más de cien funcionarios del Ministerio: «Deploro más que usted mi apartamiento. Acato y acataré siempre el régimen que libremente se dé mi país; pero, siendo monárquico y leal a mi Rey, no puedo, habiéndole despedido anoche, servir al Gobierno provisional de la República.»

Ocurrió lo que ocurrió, y hubo de sufrir España el bienio bochornoso que alejó del régimen tantos espíritus serenos que habían contribuido a su adelantamiento porque lo que se esperaba no fué lo que se recibió. España había anhelado una República noble y sincera en la que se respetaran los derechos individuales, la propiedad, la conciencia y la libertad de enseñanza con preferencia sobre todo a una Dictadura, por blanda que hubiera sido, aunque la mandará un coballero como fué el General Primo de Rivera.

Soy monárquico... ¿quién lo duda? Un monárquico puede, y aun debe, es mi criterio, no solamente acatar, respetar y servir un régimen constituido, sino defenderle si así entiende que sirve mejor a su país.

Todos los que siguen perteneciendo a la CEDA desde los primeros momentos, y no eran republicanos, conservan en el relicario de su corazón un secreto dolor y un espíritu de sacrificio en aras de la Patria. ¿República? ¿Monarquía? ¿Estimago? dice el literato y se precipita lanza en ristre a deshacer equívocos. — *Conciencia, deber, sacrificios* — contesta aquella gente que sigue a Gil Robles, las masas cristianas y hombres de honor que actúan en Acción Popular y actuarán, sin que lleguen a ellos los insultos más allá que el espanto que cae al suelo, y allí se queda.

Un diputado de la CEDA, de los muchos monárquicos, decía hace días: «Los hombres de Renovación nos miran con tal desprecio que casi se haría uno republicano por espíritu de reacción biritense.» Este es y será el resultado de ademanes y artículos como el publicado el 25 de mayo en A B C, por D. Honorio Maura.

No en balde José M.ª Pemán, en el homenaje rendido a Calvo Sotelo y a Yanguas, exclamaba: *hay que luchar contra el enemigo común que es el que está enfrente, no al que está a nuestro lado... insistió, porque hay que evitar que los reparos y objeciones que podamos hacer a nuestros afines lleguen al agravio moral. Esto*

sería irreparable, y además sería injusto.

Los sacrificios de los monárquicos que militan en Acción Popular no los entienden ciertos estados pasionales que, al salir del salón de sesiones del Congreso, dan tropezos como si salieran de la taberna.

La política y el vino emborriachan igualmente.

Los hombres fuertes han de tener el control de su palabra y de su pluma y saber respetar a quienes no piensan como ellos, si quieren que se les respete.

La historia del mundo y de España está llena de nobles causas como aquellas por las que luchamos hoy:

Hindenburg; defendió el Imperio alemán, y es actualmente Presidente del Reich que defendería como supo defender al Kaiser.

Mussolini es republicano. Para defender las esencias mismas de su programa, y para el bien de la Patria, acató, sirvió y defiende la dinastía de Saboya.

Thiers, presidente de la república francesa, era monárquico; MacMahon... también. — ¿Por qué no volvió el Imperio o la Monarquía en Francia? Muchas ocasiones y muchos escándalos llevaron al borde del abismo a la vecina República: expulsión de las Ordenes Religiosas por el Ejército en 1852; Panamá; Boulanger ¿por qué? ¡Ah! el pueblo y la nación francesa no querían otra forma de organización política. Si no Francia, evidentemente hubiera vuelto al Imperio o a la Monarquía.

Es que un Régimen no se impone al País; las coronas no han de pesar nunca sobre los dominios en que Imperen. Los Reyes están hechos para sus reinos, y no los reinos para sus Reyes. Hoy, si el pueblo quiere ser Rey, déjesele serlo, libremente, y el mismo verá con el tiempo si es o no para su bien, pero él mismo, él solo, soberanamente.

Si mañana quiere España volver a la forma monárquica, si es monárquica ya lo dirá... y, entonces, republicanos de buena fé servirán de nuevo a la Monarquía, y la defenderán como la defendieron antes, y como monárquicos, hoy, de buena fé, servirán la República y la defenderán si fuera preciso, porque así se aleja de nosotros el caos, la inseguridad y la anarquía. Por encima de todo ha de defenderse a Dios y a la Patria.

Todo esto para quienes viven el ambiente de Acción Popular es de sentido común.

El 19 de enero del 33, en Toledo, en presencia del Sr. Gil Robles, decía yo ante 2.000 personas: «Si la república viniera hacia nosotros, por muy arraigadas y profundas que fueran nuestras convicciones personales, por muy doloroso que pudiera sernos el romper con ellas, no cabe duda que es un deber que como ciudadanos habríamos de imponernos ante la voluntad del País, así como todo soldado que marcha contra el enemigo común en defensa del territorio nacional, este posible sacrificio de ideales que fueron nuestros por ley de sangre, lo hice yo, señores, de antemano, al ingresar en Acción Popular porque entiendo que no debemos ni podemos imponer nuestra voluntad individual, por que hemos de transigir siempre en pro de la paz espiritual de todos cuando no se trate de sacrificar los principios esenciales de nuestra conciencia.»

Si así hablamos en enero de 1933, ¿dónde está el equívoco en mayo de 1934?

Debates como los de estos días en que monárquicos puros van del brazo de la Dictadura y aun a las izquierdas, son los que marchan sus propios ideales. Los nuestros son eternos y llenan horizontes infinitos que nos atraen y buscamos, nosotros, la gente que le sigue...

## DEL AMBIENTE

Convenga que se sepa

Hoy se publica, caros lectores, de unos maestros el alegato, en que defienden dichos señores que no «mellieron por liebre gato».

Dan sus razones y sus proezas los «dilectos», (¡claro!, a su modo), y en su defensa rompen sus lanzas diciendo que ellos cumplieron todo.

Como se juzgan atropellados por lo que dijo el articulista, «quien» que su carta, encorcorados, se la publique nuestra revista.

«Quien» que su escrito lo vea la gente para que juzgue su de tanto bulto, y no reparan que es concluyente el alegato de su torpeza.

Verá en su carta el pueblo culto que sus razones no llenen fuste, y alguna «cosa» de tanto bulto, que a sus autores tal vez disguste.

Verá en su carta que los maestros llevan envuelta su apología entre lujosos velos silabarios de graves faltas de ortografía.

Verá en su carta cómo el «análisis» sufrió, inocente, terribles daños, y que el «acento» sufrió parálisis, y hasta el «paréntesis» se fué de baños.

Verá que «ha hacerlo» lleva su «ache», y «convocava» de «b» flaquea, y que «bistentados» es un apache que a la Gramática la sacetea.

Si, todo esto verá la gente, desde el más sabio hasta el paleta, y el «respetable» dirá inclemente: «¡Vaya una carta de analfabeto!»

NEOFILO

## Día de la Prensa Católica en 1934

Hace diez y nueve años que principió a celebrarse esta fiesta con carácter general en toda España, habiendo transcendido a otras naciones y al mundo entero, de tal manera que hoy puede llamarse ya una fiesta verdaderamente mundial, dentro, claro está, del orbe católico; pues son nada menos que treinta y tres las naciones en las cuales se ha implantado la celebración del Día de la Prensa Católica, con el mismo carácter que en nuestra Patria, y con el mismo lema de oración, *propaganda y colecta*.

Que estos grandes resortes han influido poderosamente en el glorioso resurgimiento de la Prensa Católica en nuestra España, es cosa tan patente que no necesita prueba alguna. La Prensa Católica, especialmente *El Debate*, ha llegado a tal grado de esplendor, de perfección y de difusión, ha logrado penetrar tan profundamente en toda la vida nacional, en sus diversas manifestaciones, como nunca se pudo esperar; ni aun confiar siquiera, siendo realmente la admiración de propios y extraños, de amigos y enemigos.

¿A qué es debido ese triunfo de la Prensa Católica española?... A esos tres medios providencialmente propuestos como lema por la institución *Ora et Labora*: en primer lugar, a la oración. Mucho se ha orado, muchas Comuniones se han ofrecido por el perfeccionamiento de la Prensa Católica española; y esa oración ha penetrado los Cielos, y del Cielo ha descendido la gracia que ha hecho fecunda la labor de todos los periodistas católicos.

No se debe olvidar nunca este primario elemento de toda obra grande; ya que en esto, como en todo, se cumple aquello del libro I de los Macabeos: «el triunfo no depende, en los combates, de la multitud de las tropas, sino del cielo, que es de donde dimana toda fortaleza».

En segundo lugar, ese triunfo es

debido a la *propaganda*, a la intensa, constante y directa propaganda que de mil formas se ha hecho por la misma Prensa Católica por la institución *Ora et Labora* por el día de la Prensa Católica, por los celosos seminaristas y por los jóvenes católicos de uno y otro sexo, quienes con tesón incansable han secundado en todo momento y a veces, con no pequeños sacrificios, las orientaciones, normas y procedimientos aconsejados o mandados por el Papa, por los Obispos, y por las Juntas, así Central como Diocesanas de Acción Católica.

Finalmente, corresponde una no pequeña parte de ese grandioso triunfo a la *colecta* por la Prensa Católica, hecha con motivo de la Fiesta del Día de la Prensa; colecta que, si es verdad que no ha llegado todavía a la altura a que debe llegar, no deja de ser halagüeña y bastante satisfactoria; ya que en los 18 años que se ha verificado (desde el 1916 al 1933) ha alcanzado en nuestra patria la respetable cifra de 2.926.171.68 pesetas. Todo hace falta para el engrandecimiento no sólo espiritual, sino también material de la Prensa Católica.

Pues, si los mismos efectos, ya sabemos lo que tenemos que hacer para incrementar más y más la acción bienhechora de la Prensa Católica en todos los órdenes de la vida.

El día 29 del corriente mes, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, celebraremos de nuevo la Fiesta del Día de la Prensa Católica. ¿Cómo?... No es necesario inventar nuevos modos, nuevas formas. Basta poner en ejercicio los mismos medios de siempre: *oración, propaganda, colecta; oración ferviente, propaganda intensa, colecta generosa*.

Eso en todos los pueblos de nuestra querida Diócesis de Cuenca: que si el año 1933 figuró entre las diócesis españolas que tuvieron aumento en la colecta con relación a la de 1.932, es preciso que este año de 1.934 logre un avance

## La cosecha y la huelga

Es motivo de preocupación para toda la población rural de España, cuál haya de ser el desarrollo y resultado de la anunciada huelga general de campesinos para el día cinco de junio, cuando van a comenzar las operaciones de recolección de cereales, cuya cosecha tan espléndida se presenta en todas las regiones.

Y el caso no es para menos. Dos años trabajando sobre la tierra, empleando en su cultivo sudor y dinero, para que llegado el caso de recoger los frutos de tanto sacrificio, que bendijo la Providencia Divina en el presente año, se traduzca en reyertas fraternas con las que de prosperar los designios de sus provocadores, terminaría en la destrucción de cuanto se ha producido.

La doctrina socialista, no puede dar más fruto que el que naturalmente se deriva de ella. Para el socialismo, el problema básico es de distribución de la riqueza, en la que solo se atiende al reparto de la misma entre todos los seres humanos sobre la base de un igualitarismo injusto, de una privación absoluta de iniciativas y de estímulo, de una férrea subordinación del hombre a la comunidad que lo convierte en máquina esclavizada. Y olvida totalmente el problema de la producción. Solamente por esta consideración, que tan de relieve pone el gravísimo error que lleva en sus entrañas la doctrina socialista, queda patente la ineficacia y lo perjudicial que sería la implantación de un régimen de socialismo.

Saturado de un materialismo exagerado, parecía lo natural, que los bienes materiales fueran para el objeto de los mayores cuidados para que no se destruyesen sin antes cumplir su fin de satisfacer las necesidades de los hombres, cuidándose para ello con tanto o más esmero de su producción que de su distribución.

Por eso se explica, que el socialismo aliente y preconice esta huelga de campesinos en esta época crítica del año. Y es que el postulado de la lucha de clases, trae como consecuencia el hundimiento de toda la sociedad por la ruina y la miseria de todas las clases de que se compone, que no pueden vivir de otra suerte que en la mayor armonía y dentro del ámbito de la justicia social que a todas abarque.

Pero además, es que el socialismo español, supedita a un efecto con miras políticas de momento, toda la esencia de su teoría, cuando así conviene a los dirigentes del mismo; ya que no es razonablemente sostenible, que esta huelga tenga ningún motivo de orden profesional, ni ningún alcance de mejoramiento social para el trabajador, puesto que ella se provoca antes de concertarse entre patronos y obreros las bases de trabajo en la recolección, y por si no se conciertan esas bases como al socialismo le parezca bien y sin contar con nadie.

Estimamos que la huelga ha de fracasar, porque nace muerta. Y si no fracasa, será un perjuicio de todos: de la clase trabajadora, de la patronal y del resto de la sociedad española, porque a todos interesa la recolección de la cosecha en las mejores condiciones para unos y para otros, ya que ella es base del bienestar nacional.

De todas maneras, y sea cual fuere la suerte que tenga la anunciada huelga, la lección que debe sacarse y debe servir de advertencia es, la de que el socialismo como sistema social supone el fracaso completo de la economía nacional sin beneficio siquiera para la clase trabajadora a quien dice defender, y que sería la primera en sentir sobre sí misma, los perniciosos efectos del sistema.

No hay otro sistema social, que el del cristianismo.

Ricardo GONZÁLEZ ALONSO.  
Abogado

30 de mayo de 1934.

## Los Previsores del Porvenir

Se invita a todos los socios de la misma residentes en esta Capital, así como a los Representantes legales o beneficiarios de los referidos socios, a la reunión que tendrá lugar el domingo 10 del actual, a las 11 horas en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en uno de los salones del Círculo de Cuenca instalado en el café Nacional, Mariano Catalina n.º 14, para nombrar Representante pagador que está vacante y en la Comisión local que se previene en el Reglamento y Estatutos porque se rige la Sociedad, llevando todos consigo las libretas o carnés, por tener que consignar en las actas el número del socio que asista al acto.

Cuenca 7 Junio 1934.

Mannel RABADAN

## No seas loca, Carmen!

—Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las hemorroides...

—Bah, ya sabes que me he curado por completo. Bastó que durante unas semanas usase el Posoterisan, ungüento y supositorios, para verme libre de ellas. Es algo realmente maravilloso, se lo he recomendado a Julia, y también se ha curado.

Ungüento, ptas. 4,75. Supositorios, ptas. 6,00.

De venta en todas las farmacias.

**Se vende** casa en la barriada de la Estación, Diego Jiménez, 20. Para tratar en la misma casa planta baja.

## Atanasio del Olmo

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA

CUENCA



Conviene que se sepa sí, pero que lo que se diga sea la verdad

Sr. Director de el EL DEFENSOR DE CUENCA. Presente.

Muy Sr. nuestro: Firmado por «Un padre de familia» y con el título «Conviene que se sepa», ha publicado el periódico de su dirección un artículo en el que se hacen determinadas insidiosas afirmaciones, que, por no ajustarse a la verdad de los hechos, nos vemos en la precisión de rectificar, si quiera sea por haber sido testigos de mayor excepción en el desarrollo del asunto que motiva el artículo de referencia.

Las afirmaciones son las siguientes:

1.º Que para la elección de los vocales padres de familia que habían de formar parte del Consejo provincial de 1.º enseñanza de Cuenca, creado por Decreto de 9 de junio de 1931, no se convocó, por secretarismo, a la «Asociación de padres de familia católicas» existente ya en aquel entonces en esta capital, vulnerando por consecuencia lo preceptuado en el artículo 6.º de dicho Decreto.

2.º Que también «se dio de lado el llamamiento de los padres de familia», que el mismo artículo previene para el caso de que no hubiese asociación o no hubiese acuerdo entre los padres reunidos.

3.º Que la elección de dichos vocales padres de familia, se verificó por «tres o cuatro maestros reunidos en petit comité»;

4.º Que como consecuencia de «esa manera tan limpia»—la ironía es del articulista—de ser designados, los cargos de vocales padres han sido ostentados, (sic) por D.ª Vicenta López, de Jiménez Aguilera, y D. Felipe de la Rica de una manera legítima, y, por tanto, sin autoridad.

Estas son, en síntesis, las afirmaciones que el firmante del artículo se ha permitido hacer, y a ellas, como actores que intervinieron en la elección de los citados vocales, hemos de oponer estas otras que no podrán ser rectificadas ni desmentidas porque son la expresión verídica de lo sucedido:

1.º Que es cierto que el maestro que por aquel entonces era el llamado a convocar, no citó a la «Asociación de padres de familia católicas», pero también lo es que no estaba obligado a (sic) hacerlo, pues el artículo 6.º del Decreto de creación de los Consejos dice que los vocales padres de familia «han de ser elegidos por las Asociaciones de padres cuando las hubiere», es decir, que debe quedar sobreentendido que han de ser las Asociaciones que no llevan ninguna etiqueta confesional. ¿Estuvo mal interpretado el pensamiento del legislador? Ciertamente que no. Lo demuestra el hecho de que la Dirección general de 1.º enseñanza, queriendo salir al paso de cualquier suadaz que tratase de desvirtuar ese pensamiento, que aquí se interpretó tan rectamente, publicó con fecha 25 de noviembre de 1932, una orden en la que rotundamente se declara «que la propuesta de padre y madre de familia que preceptúa el artículo 6.º del Decreto orgánico, corresponde a las Directivas de las Asociaciones de padres de familia, SIEMPRE QUE NO TENGAN CARÁCTER CONFESIONAL. Pero aun sin esa orden aclaratoria, al artículo 6.º no podía dársele otra interpretación. ¿En qué cabeza cabe, como no sea en la de un deficiente mental, que el legislador republicano iba a buscar colaboración en las asociaciones confesionales, si precisamente trajo la misión clara y expresa de descoyuntar la organización escolar cuyo fruto más visible a través de los siglos ha sido el analfabetismo del pueblo?»

2.º Que es inexacto, y, por tanto, quien afirma lo contrario y no lo prueba es un falsario, que no se convocase a los padres para que ejercitasen su derecho de elegir al que conceptuasen más capacitado. El aviso o convocatoria se publicó en el número 749 del diario «La Opinión», correspondiente al día 2 de julio de 1931, y en él se decía lo siguiente: «AVISO. Para la constitución de los Consejos provinciales de enseñanza. En cumplimiento del Decreto de 9 de junio último sobre constitución de los Consejos provinciales de enseñanza, tengo el honor de convocar a los señores padres y madres de familia de esta ciudad que teniendo hijos en las Escuelas nacionales debían pro-

ceder a la designación de dos señores vocales (uno de cada sexo entre los mismos) para formar parte de dicho consejo. La reunión tendrá lugar en la Escuela Práctica de niños, aneja a la Normal, sita en la calle de Colón, 44, principal, el día 6 del actual a las 6 de la tarde. El Regente de la Práctica, Guillermo Heras.»

¿Está clara la plancha de ese padre de familia? Pero no fué sólo ese anuncio. La escrupulosidad de quien convocaba (sic) no se conformó con la publicación de ese aviso, sino que por mediación de los niños recomendó a los padres con el mayor interés que no faltasen a la reunión pues su asistencia se consideraba necesaria e indispensable. ¿Qué más se podía pedir?

3.º Que a estos reiterados llamamientos no acudió nadie, ni siquiera ese escrupuloso padre de familia que ahora tan insidiosamente como injustificadamente protesta, y por consecuencia de esa falta de asistencia de los padres, el maestro que había convocado. NO OBSTANTE PODER HACER POR SI SOLO LA PROPUESTA (según previene el tan repetido artículo 6.º) llevó su delicadeza hasta el extremo de citar A TODOS LOS MAESTROS de la capital para que fuesen ellos quienes designasen a los padres que habían de llevar el Consejo la representación. Y así se hizo: los maestros respecto al padre y las maestras respecto a la madre. ¿Existe en este proceder algo que sea incorrecto? ¿Puede decirse que la elección fué poco limpia? Que la opinión imparcial nos juzgue a todos;

4.º Que como consecuencia obligada de todo lo anteriormente expuesto, afirmamos rotundamente que la representación que los padres de familia designados por los maestros de Cuenca para el cargo de vocal del Consejo provincial, es con arreglo a lo prevenido en la ley, y, por tanto, legítima, por lo menos mientras no se nos demuestre que hemos fidedato a la verdad en lo que hemos dicho.

Una palabra para terminar: Conste que los firmantes no defendemos en este caso concreto la actuación de los padres designados, pues eso ya lo hará, si lo cree oportuno quien pueda hacerlo, aunque no estará demás (sic) decir que esta actuación ha culminado en un expreso voto de gracias otorgado por la Inspección Central al Sr. La Rica por la brillantez con que viene desempeñando la secretaría—cargo de confianza máxima—en el Consejo. Lo que nosotros defendemos es la legitimidad de la elección en que fueron designados.

Con el ruego de que publique esta carta—rectificación, nos reiteramos de Vd. atentos ss. ss.

Lorenzo Alarcón, Justa García Polo, Joaquín López Trigo, Valentina Quintana Martín, Agueda F. Ruiz, Antonia Soriano, Sixto Luna, Gabriela González, A. Consuelo Escríbano, M.ª Felisa Méndez, Felipe Page, Sofía Sanz, Julio Valero, F. Martínez, Maximino Ortiz, Juan P. Giménez, Angel Gallardo.

Hoy, 31 de mayo de 1934.

Pega, pero escucha

Nosotros, que hemos aprendido, y la experiencia nos ha enseñado, que la prudencia no siempre debe guardarse con los imprudentes; nosotros, que creemos que ciertas prescripciones, que se han dado para los unos y para los otros, sólo nos obligan, sólo son posibles mientras en nuestras contiendas las observe la parte contraria, procuramos responder siempre como se merecen, lo mismo a los que presentan nuestras cuestiones con espíritu levantado, que a los que poseen toda su habilidad en decir la verdad a medias, en mutilar las frases de sus contrincantes para mejor desfigurar sus conceptos, en injuriar al adversario, en tergiversaciones malignas o en rapsodias literarias. Esto no obstante, vamos hoy a hacer una excepción con los firmantes del escrito que motiva esta réplica, diciéndoles lo del general ateniense al almirante espartano: «Pega, pero escucha».

Hemos publicado el anterior escrito con toda fidelidad, respetando hasta las faltas de ortografía—para dar a cada cual lo suyo,—y con la mayor prontitud, ya que el señor Alarcón lo envió a nuestro director cuando el número anterior de nuestro semanario estaba compuesto y ajustado, no sin haber tenido que retirar antes más de cinco columnas por exigencias del ajuste. Faltan, por tanto, a la verdad los firmantes del artículo al decir

en El Radical de Cuenca que lo enviaron a tiempo para que pudiese publicarse en el número de El DEFENSOR, correspondiente al 2 del mes en curso.

Vamos a ver dónde están las insidiosas afirmaciones, porque o nuestros contradictores han perdido los entendedores, o quieren hacer conculgar a sus lectores con ruedas de molino.

Nosotros entendemos, con el padre de familia que suscribió el artículo aludido.

1.º Que cuando una disposición, como el Decreto de 9 de junio del 31, dice que esos representantes han de ser elegidos por las Asociaciones de padres, cuando las hubiere, no se excluye a ninguna, porque es un axioma jurídico universalmente admitido que «Donde la Ley no distingue, no es lícito distinguir». Entonces habla en Cuenca una Asociación de Padres de Familia y no se contó con ella; luego se faltó abiertamente a la disposición citada. Ciertamente que la Dirección general de 1.º enseñanza declaró, en 25 de Noviembre de 1932, que «la propuesta de padre y madre de familia, que preceptúa el artículo 6.º del Decreto orgánico, corresponde a las Directivas de las Asociaciones de padres de familia, siempre que no tengan carácter confesional»; pero, según confiesan nuestros contradictores, «el aviso o convocatoria se publicó en el diario La Opinión, correspondiente al día 2 de julio de 1931, más de un año antes que la declaración del Director general de 1.º enseñanza»; luego el autor del aviso usurpó atribuciones del legislador. ¿Quién facultó al autor del aviso para interpretar la Ley?

2.º El Decreto prescribe, para cuando existan esas Asociaciones, la convocatoria en la Prensa, así con mayúscula, lo cual quiere decir, en todos los periódicos, para que llegue a conocimiento de todos los padres de todas las localidades. No se hizo así; luego no tuvo la debida publicidad, a no ser que los modernos y flamantes intérpretes de la Ley, que nos han salido en Cuenca, nos demuestren que «La Opinión» era en aquella época la Prensa de esta capital.

3.º Que el Decreto, en su artículo 6.º, no autoriza al Maestro más antiguo de la localidad a designar por sí dichos representantes más que en el caso de no llegar los padres a un acuerdo, y para que exista o falte acuerdo tiene que haber—y es opinión de la Academia Española—comunidad o junta y reflexión previa en la determinación de alguna cosa por parte de los que las integran; requisito que también falló en este caso, porque la convocatoria no tuvo la debida publicidad y los padres no pudieron reunirse para tomar acuerdo.

Quedan, por tanto, en pie y plenamente ratificadas las afirmaciones consignadas en el artículo que, con el título «Conviene que se sepa», publicó nuestro semanario en el número correspondiente al día 2 del corriente mes.

Después de devolver la plancha a sus legítimos dueños, cumplimos desagrarlar o la pobre República por la injuria que le hacen nuestros comunicantes al asegurar que irajo la misión clara y expresa de descoyuntar la organización escolar. No sabemos quién confió esa desoladora misión a la República ni dónde consta que tal misión trajera, pero sí podemos asegurar que a ciertos descoyuntadores de la organización escolar (que tienen hechas sus pruebas) les viene de molde este «Desira» de Fernat Sánchez Calavera:

Los sesos humanos no cesan hundiendo, Textenlo e haciendo mil obras de añañas; Al cabo se fallan más vanos que cañas, E pienso que d'esto se está Dios riendo.

Triste misión la de descoyuntar la organización escolar, semejante a la de desencerjar los huesos de su lugar! ¡Menudo sambenito han cargado ciertos maestros a la República!

Nunca el sectarismo fué buen consejero, ni voz autorizada en las lides entre la verdad y el error. Atento el radicalismo sectario a un solo fin, el de combatir y declarar sofuda y mortal guerra a la Iglesia, sin escrupulizar medios por absurdos que en sí sean, ni pueden sufrir impasibles que los católicos vuelvan por los fueros de la verdad y de la justicia, de la lógica y del buen sentido incunamente hollados; ni pueden soportar pacientemente que se de al traste con lo que ellos llaman sus conquistas, esto es, la facultad de envenenar a mansalva infantes inteligencias. Los católicos defendemos una libertad de la cual reniega el radicalismo sectario, que en materias de enseñanza ha defendido y propa-

gado siempre y en todas partes la libertad de no enseñar, la de no aprender y la de embrutecer y hasta envenenar las inteligencias de los infelices jóvenes que acuden a las aulas con muy distintos propósitos. Por eso los maestros que se dejan seducir y llevar de la gárrula charlatanería del racionalismo contemporáneo, cometen, como dijimos en este mismo semanario, la más alta de todas las traiciones, y envilecen la misión altísima y honrosa del magisterio.

Y antes de poner punto final, queremos, en desagravio de la Gramática de la Lengua, decir a los señores firmantes de la carta rectificadora que «obstantados» es un barbarismo; que en «ha hacerlo» se confunde lastimosamente el verbo «haber» con «a» preposición; que «convocava» se escribe con «b» la sílaba final; que «demás» es una locución adverbial y no adjetivo, debiendo por tanto escribirse así: «de más»; que «título», «artículo», «verídica» son palabras esdrújulas, y que por lo mismo deben acentuarse; que «aquin» y «asi» deben llevar acento por ser dicitivas agudas terminadas en vocal; y que las voces: «habiana», «podias», «decia», «dia» y «secretaria», aunque sean palabras llanas terminadas en vocal, necesitan acento gráfico sobre la «i» por ser vocal débil y cargar en ella la pronunciación; y por último, que el inciso: «y, por tanto, quien afirme lo contrario y no lo pruebe es un falsario», debe encerrarse en un paréntesis, eliminando de dicho inciso la coma de la «y», que es totalmente supérflua, y poniendo entre comas la frase: «y no lo pruebe», por ser una oración incidental.

Estos «descoyuntamientos» de la Analogía, Prosodia y Ortografía son imperdonables a «profesionales» que, como los señores firmantes de la carta rectificadora, llenen el deber de destruir el analfabetismo del pueblo; a pedagogos que están obligados a saber la Gramática de la Lengua; y a aquellos que por encontrarse en la capital, debe suponerseles como la flor y nata del magisterio cuenseño.

Lamentamos tal percance, y nos alegramos de que no hayan hecho esta edición especial que proyectaban. Se habría puesto más en evidencia la mala ortografía de estos maestros conqueses y—la verdad!—nuestro amor a la tierra y al Magisterio se hubiesen doído de ello.

En honor de un artista

El día tres del actual ha visitado la villa de Puebla de Almenara el Maestro D. Jacinto Guerrero, acompañado del escritor señor Vela, o del Secretario de la Diputación Provincial de Madrid, del hijo de este pueblo D. Luis Rubio Vara y otros amigos, habiendo sido recibidos por las Autoridades y todo el vecindario con entusiastas vítores y aplausos.

A la llegada de tan simpáticos huéspedes, la Banda de Música de la localidad, que dirige el joven D. Cesáreo Navarro Martínez, interpretó admirablemente el Pasacalle de la zarzuela «El ama», mereciendo elogios y felicitaciones de su ilustre autor. Después el Maestro Guerrero dirigió el fox trot de los Suspiros, siendo aplaudido y ovacionado por todo el pueblo, a quien dió las gracias emocionado y prometió en lo sucesivo su protección y ayuda.

El Corresponsal.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR: Dr. JESUS GALINDEZ

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596

MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

LA CUNICULTURA es una gran fuente de riqueza. BIEN PSESTAS ¿CÓMO?

por hembra, en explotación, rinde esta industria. El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50. Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Casas de Fernando Alonso (Cuenca). Explotadora de las razas Chinchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, H. bana y Angora.

Residencia de Estudiantes «OIKOS»

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinieiros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

¡ATENCIÓN!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Batería de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico. TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay Calderón de la Barca, 34 — CUENCA

Construcciones Enrique Martínez

hijo del antiguo contratista de Madrid y Aparejador y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.

Obras privadas y públicas. - Especialidad en hormigón armado en todas sus aplicaciones, el máximo de garantía y certificados

COOPERATIVAS VINÍCOLAS!! ¡No hacer una tinaja sin consultarme!

AGUAS, las quieren ustedes? Consúltenme comprometiéndome a dar la cantidad necesaria, según los casos. — Sondeos e instalaciones completas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

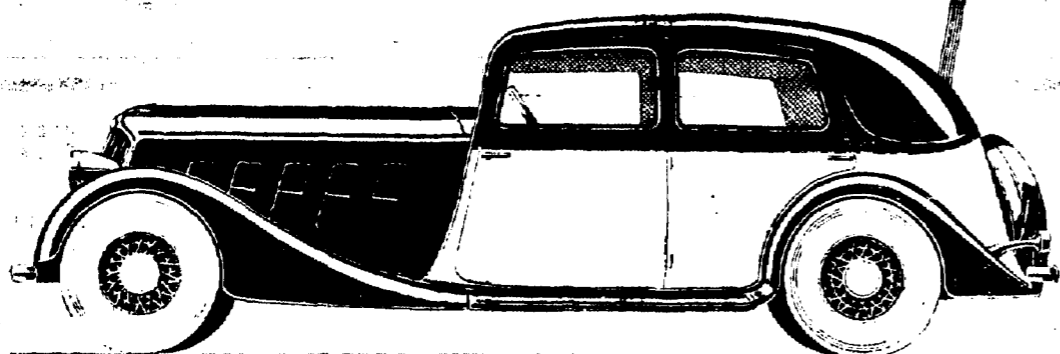
PARA TRABAJOS EN GRANITO Y ORNAMENTACION DIRIGIRSE A:

Juan Sáiz, 18, pral. — CUENCA



# RENAULT

## VIVASPORT 1934



### LA VERDADERA LINEA AERODINAMICA

SI USTED QUIERE UN COCHE VERDADERAMENTE MODERNO POR SU CARROCERIA

SI USTED QUIERE UN COCHE QUE REGINA TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS

SI DESEA USTED UN AUTOMOVIL TIPO GRAN SPORT.

VEA Y PRUEBE EL MODELO VIVASPORT 1934

Con carrocerias "Stella" construidas cuidadosamente, amplias y cómodas, con un sistema racional para llevar las maletas a cubierto del polvo y de la lluvia.

Con motor super-potente de 6 cilindros, de 3 litros 600, que permite las "reprises" más fulminantes.

Con chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia

**COCHE QUE PERMITE VELOCIDADES SUPERIORES A 130 KMS. A LA HORA, SIN NINGUN PELIGRO**

Consulten precios al Concesionario exclusivo para la provincia:

**CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO**

**Viuda de Juan López Belmonte**  
PASEO DE LA REPUBLICA, 7 — ALBACETE

## Crónicas madrileñas

**Estrenos cinematográficos.** — «Parece que fué ayer» en el Callao, es un admirable film donde se busca principalmente la realidad como más honda esencia del humano sentir, aun a costa de sacrificar la cámara y al ambiente cinematográfico, sin reparar en medios, con tal de hallar caminos que conduzcan a lo que busca el realizador. «Parece que fué ayer», es una gran película de este animador colosal que se llama John M. Sihal, que tantos personajes de tan recia textura humana, ha sabido crear. Margaret Sullivan, introducida con esta cinta en el mundo cinematográfico se manifiesta como una maravillosa artista, pues interpreta acertadamente el papel de Mary Lane, que es algo idealísimo, un papel fuera de la naturaleza que quedará y vivirá por siempre en nuestro recuerdo. En las escenas primeras, cuando manifiesta su amor, es de una ingenuidad adorable; una candorosa auténtica. Y en las últimas, cuando una enfermedad del corazón la mata, es otra mujer, pero siempre consagrada al recuerdo de aquél que la olvidó.

«Tuya para siempre», en Capitol, es otra cinta de Silvia Sidney, la exquisita estrella de «Madame Butterfly» y de Frederic March. Ellos salvan la acción y el desarrollo de la película, que caería al no, en un sentimentalismo ridículo, pero Dorothy Arzner, una de las pocas directoras de películas que hay en Norteamérica, ha sabido también manejar el asunto con acierto, imprimiéndole un ligero tono sentimental, que no cae en extremismos, y que gustó y hasta conmovió a los espectadores.

«Jimmy y Sally» y «el cofre misterioso» en Alcázar, es un doble programa de la Fox divertido y ameno. La primera, es una comedia con ribetes humorísticos y se hizo para los protagonistas de «Honrarás a tu madre». Pero he aquí que, como el hombre propone... resulta que Sally se fué de con Jimmy; que no se apuró sino que se ha apresurado a buscarse otra muchachita que la sustituya, que se llama Claire Trevor, y que triunfa por su belleza, por su gracia y por su arte.

«El cofre misterioso» es una cinta de asunto polifacético, hilvanado con intrigas que despiertan el inte-

rés del público. Warner Oland, que siempre desempeñó tan magníficamente papeles de oriental astuto y falso, es aquí un famoso detective europeo. La película está hablada en español.

LOLA.

### DE FÚTBOL

Al fin venció Italia a España. La ha vencido, si es que así puede decirse, mas para lograrlo ha sido necesario que se cometan las más grandes atrocidades y las injusticias más laudables.

Los que presumían una victoria aplastante por 5 «goals» a 0, los que consideraban a España como cosa sin importancia, indigna de figurar siquiera en cabeza de serie, se han tenido que contentar con la pobrísima victoria por 1-0 y... gracias, pues aun para ello fueron necesarios 210 minutos de juego en los cuales la «squadra oscurra» hizo gala de las brutalidades más antidemocráticas e indignas de quienes como caballeros debieron jugar, azuzados por un público al que el calor de la contienda llegó a hacer hasta incivil e inhumano, y amparados por unos árbitros sin conciencia que toleraban toda clase de violencias italianas y castigaban injustamente cualquier jugada de los españoles que pudiera darles un triunfo merecido; venció Italia porque fuere como fuere, así tenía que ser.

Todó esto «nada más» y otras cosas que ya sabrán los lectores fueron los recursos de que echó mano la «squadra» para vencer a la «furia española», a ese grupo de bravos muchachos que han hecho revivir en estos días el temible fútbol español de antaño, escribiendo con letras de oro y de sangre la epopeya más sublime, trasunto fiel del verdadero carácter español, página gloriosa que con caracteres indelebles perdurará en la historia del fútbol no sólo hispano sino también mundial.

La periódico madrileño ha tomado la iniciativa de rendir un homenaje a nuestros jugadores; simpática y justa idea; y si todos fueron de mi parecer el homenaje sería una cosa grande, algo que estuviera en armonía con la hazaña realizada. Porque estas jornadas triunfales no deben tomarse como una cosa simplemente deportiva; debemos acogerlas como algo muy maestro, de todo español, pues no creo que ninguno por muy refractario que sea al fútbol permanezca

insensible y no vibre todo su ser viendo que unos compatriotas luchaban valientemente, en medio de un ambiente hostil, dejando en el campo su sangre, agotándose hasta caer deshechos y todo por su España, por ponerla en el sitio de honor que le correspondía, por su Patria que desde lejos los miraba pidiéndoles un sacrificio que estos muchachos, orgullo de nuestra raza, no dudaron en ofrecer. Por esto en el homenaje merecidísimo, debe participar todo buen español que sienta con entusiasmo y cariño las cosas de su Patria.

Ellos cumplieron ya con nosotros, veamos como cumplimos con ellos los demás.

F. Carrillo.

### El fascio adiestra sus milicias.

—El domingo se ha celebrado una concentración fascista en un aeródromo inmediato al de Cuatro Vientos. Fué una demostración de disciplina y un modo de ensayo de actuación militar. Fueron concentrados dos mil hombres, una tercera parte, próximamente, de las milicias de primera línea, o fuerzas de choque, que Falange Española tiene en Madrid. Sus afiliados en la capital son unas ocho veces más.

Los triunfos supremos, con Primo de Rivera al frente, pasaron revista a las centurias. Luego fueron arregadas las tropas por el jefe, Primo de Rivera, quien tras de congratularse de la disciplina de las milicias y de su enorme labor proselitista, les dijo que eran bastantes para emprender la nueva reconquista de España, puesto que ya sobrepasan en numero a los que conquistaron Méjico y el Perú. Leyó luego, los nombres de los muertos en aras del Ideal fascista, cuya mención era contestada con atronadoras voces de «¡presente!» por la tropa, mientras dos mil manos saludaban a la romana.

Terminado el acto con un sonoro «¡Viva España!», las fuerzas fascistas regresaron a Madrid, poco después de medio día, en doble columna, por las carreteras de Extremadura y Carabanchel.

La noticia del acto, que por la rigurosa reserva de las órdenes no fué conocido en Madrid hasta la noche del domingo, ha producido en los centros revolucionarios, sobre todo en los marxistas, una enorme sensación de inquietud. La muestra personal es de que el movimiento fascista ha prendido ya de tal modo en la juventud espa-

ñola que resultará inútil y contraproducente todo intento de cortar su arrollador avance.

T. Revuelta Escribano.

Analista de Calles, 24, 2.  
Cuenca

Juan Molina de la Torre  
Abogado  
Especialidad en materia de escrituras  
Consultas de 10 a 1

## Día de la Prensa Católica

### COLECTA DE 1933

265.357 40 Pesetas

Esta cantidad fué el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» (29 de Junio) de 1933 en las Diócesis de España, según los datos que ha publicado, en una monografía bellamente impresa, el Director de «ORA ET LABORA» (Apartado 28, Toledo) D. Ildefonso Montero.

La cifra es mayor que la de 1932, excediéndola en 61.708'64 pesetas.

He aquí el pormenor de cada Diócesis.

	Pesetas
Almería.....	558'72
Astorga.....	1.241'40
Avila.....	2.144'00
Badajoz.....	6.051'80
Barbasiro.....	509'30
Barcelona.....	22.725'00
Cádiz.....	4.470'00
Calahorra.....	4.402'00
Canarias.....	2.674'87
Cartagena.....	4.144'72
Ceuta.....	194'20
Ciudad Real.....	888'60
Ciudad Rodrigo.....	753'20
Córdoba.....	11.807'86
Coria.....	2.552'00
Cuenca.....	2.526'00
Gerona.....	5.890'00
Grenada.....	5.890'40
Guadix.....	621'85
Huesca.....	2.293'06
Ibiza.....	348'85
Jaca.....	928'59
J León.....	4.625'40
León.....	4.285'53
Lérida.....	1.609'10
Lugo.....	674'55
Madrid.....	29.919'00
Málaga.....	2.541'42
Marruecos (Vic. A.).....	576'90
Menorca.....	618'00
Mondofedo.....	1.689'00
Orense.....	480'55
Ortuela.....	5.026'55
Osmá.....	878'80
Oviedo.....	7.119'00
Palencia.....	2.268'70
Pamplona.....	8.795'00
Pleñencia.....	918'15
Salamanca.....	1.590'00
Santander.....	5.742'80
Santiago.....	8.660'70
Segorbe.....	551'00
Segovia.....	2.003'00
Sevilla.....	14.969'59
Sigüenza.....	580'95
Soisona.....	840'60
Tarazona-Tudela.....	1.225'48
Tarragona.....	1.979'60
Tenerife.....	2.127'40
Teruel.....	812'00
Toledo.....	1.745'60
Torrea.....	6.172'80
Tuy.....	895'60
Valladolid.....	15.859'00
Valladolid.....	4.790'95
Vich.....	2.941'92
Vitoria.....	54.761'80
Zamora.....	811'10
Zaragoza.....	6.954'10

### DISTRIBUCION

Al Dinero de San Pedro.....	26.555'19
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa.....	55.071'66
Distribuido por los Reverendísimos Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis.....	159.214'17
Reservada (mitad en el Centro General y mitad entre todos los Diócesanos) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.....	26.555'79
Total distribuido, igual al coleccionado.....	265.357'40

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA

se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

## Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devonado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

## F. BIETO

### ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

**DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)**

— CUENCA —

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 29

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para

el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

## CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ

VAPOR :: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA ::

PUERTOLLANO ::

**Casa GABALDON** Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin sin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS



El Centro de la J. A. P. de Buendía a sus amigos

Al quedar definitivamente constituido este nuevo Centro de Juventud de Acción Popular...

Bien sabemos nosotros que no son los jóvenes los más indicados para llevar a los pueblos...

Venimos también a los de la acera de enfrente, a los que se llaman de izquierdas, sindicados en torno de un ideal...

Y viendo todo esto nosotros, en plena juventud, con el corazón plebérico de optimismo y de ilusiones...

¿Será posible que Buendía, este pedazo querido del solar patrio, no pueda dar a su madre España un puñado de valientes...

Todo esto nos preguntamos en el secreto de nuestro pensar. Pero cuando este interrogatorio hubo de asomar a nuestros labios...

Ahí tenéis el porqué de este Centro. A tal fin, hemos adoptado como programa de nuestra actuación el de Acción Popular...

Por tanto sin descender a detalles sobre el rumbo que se ha de imprimir a esta organización...

1.º En el orden político, seguir sin vacilaciones ni reservas al jefe supremo de Acción Popular don José M.º Gil Robles...

En el Instituto de 2.ª enseñanza, hemos podido observar que los locales, destinados a urinarios y «aguas mayores»...

Por tercera vez ponemos en conocimiento del presidente del Concejo que la alcantarilla de la calle de D. Severo Catalina es una incubadora de microbios...

Hace tiempo que, desde estas columnas, rogamos al Sr. Alcalde, que nos informara del estado de salud de este Ayuntamiento...

También, y con frecuencia, hemos preguntado por la marcha de la Municipalización de la luz...

Creemos que de esto nos enteraremos pronto, porque el Sr. San Millán ha preguntado al Sr. Portela...

Cuando en la pasada sesión, el Sr. Romero presentó la dimisión de su cargo, el Sr. Portela le salió al paso para decirle que de ninguna manera debe dimitir...

Con la motonave «Oceania», de 26.000 toneladas, uno de los más lujosos del mundo: Barcelona, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Cosas de aquí

En el Instituto de 2.ª enseñanza, hemos podido observar que los locales, destinados a urinarios y «aguas mayores»...

Por tercera vez ponemos en conocimiento del presidente del Concejo que la alcantarilla de la calle de D. Severo Catalina es una incubadora de microbios...

Hace tiempo que, desde estas columnas, rogamos al Sr. Alcalde, que nos informara del estado de salud de este Ayuntamiento...

También, y con frecuencia, hemos preguntado por la marcha de la Municipalización de la luz...

Creemos que de esto nos enteraremos pronto, porque el Sr. San Millán ha preguntado al Sr. Portela...

Cuando en la pasada sesión, el Sr. Romero presentó la dimisión de su cargo, el Sr. Portela le salió al paso para decirle que de ninguna manera debe dimitir...

Con la motonave «Oceania», de 26.000 toneladas, uno de los más lujosos del mundo: Barcelona, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

Con la motonave «Cabo San Agustín», de 18.000 toneladas, expresamente fletada para los congresistas españoles: Salida de Barcelona (21), o de Cádiz (25), Santos, Montevideo, Buenos Aires...

ULLOA-Optico Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL (FUNDADO EN 1908)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.-Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho realístico o financiero...

II.-Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole...

III.-Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.-Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven. Lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.-Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.-Contenciosa. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

Información local

Enhorabuena

Se la damos a las señoritas Sorcoro y Concha Docasar, hijas de nuestro buen amigo y culto maestro de Montanaya, D. Ramón Docasar, por haber terminado brillantemente la carrera del Magisterio.

También se la damos por igual motivo a la señorita Teresa Romero, sobrina de nuestro buen amigo D. Felipe Sorla, deseándole muchos éxitos en el porvenir.

El aplicado alumno José Antonio Pastor Cañada ha visto recompensados sus estudios aprobando en el Instituto de esta Capital el Ingreso y primer año del Bachillerato con una matrícula de Honor y 4 Sobresalientes.

Al felicitarle felicitamos también a su señora madre D.ª Josefa Cañada. Y a los cultos Directores y Profesores del Colegio «Fray Luis de León» que dirigen su educación.

Con brillantes notas, ha terminado la carrera del Magisterio, la joven Hortensia Martínez Valencia, hija de D. Jesús y D.ª Lucrecia, y sobrina de D. Jesús Valencia, cura párroco de Santa María del Camino Rus. Felicitamos a la joven Hortensia y le deseamos muchos triunfos en su nueva carrera.

El aventajado alumno Federico Crespo, hijo del afamado médico de Cañaveras e interno en el nuevo colegio «Fray Luis de León» de esta capital, acaba de aprobar el ingreso y el primer año de Bachillerato con 5 Sobresalientes y un Notable.

Al legítimo contento del aprovechado alumno, distinguidos padres e ilustrados y abnegados profesores nos unimos muy gustosos.

También se la damos a nuestros buenos amigos D. Julio y D. Rafael Astudillo y a D. Segundo Pastor, por haber obtenido brillantes notas en el presente curso.

Con brillantes notas, 4 sobresalientes cada uno, han aprobado en el Instituto de esta capital, el primer año de Bachillerato los aventajados alumnos Miguel y Juan Alberto Martínez Ortiz.

Nos complace en felicitarlos, así como a sus distinguidos padres y a los cultos Directores y Profesores del Colegio «Fray Luis de León», en cuyo nuevo centro se educan tan aprovechados jóvenes.

Felicitación Felicitamos a la señorita Micaela López Sánchez por haber terminado la carrera del Magisterio, con excelentes notas.

También felicitamos a D. Juan Martínez, por haber aprobado con brillantes notas el primer año del Magisterio.

Poseionado Se ha poseionado el cargo de arquitecto municipal, nuestro buen amigo D. Fernando Alcántara. Deseamos que el cargo lo disfrute muchos años.

Neurología

El día 6 de los corrientes falleció cristianamente en esta Ciudad Mariano Escudero O'arieta, oficial tipógrafo de la Imprenta Provincial. Descanse en paz, y sus hermanos D.ª Raimunda y D. Vicente Escudero, Capellán de las Carmelitas, reciban el testimonio de nuestra condolencia, extensiva a la demás familia.

Después de haber trabajado cincuenta y cinco años en la tranquila casa seráfica de Priego, para santificar su alma y adornarla con las virtudes franciscanas, logró el día 2 de junio la Rvda. M.ª Carmen Catalina Astudillo, Abadesa de aquel Convento de Concepcionistas Franciscanas, a los 75 años de edad, ser trasladada al huertecillo seráfico de la tierra al jardín divino de la Gloria.

Al perfume que se fué acumulando durante su vida en su alma, y que embalsamó toda la casa concepcionista, con el ejemplo de su vida santa, se unió el que terminó de llenar el cáliz de aquella flor con la gracia de los últimos sacramentos, que recibió santamente, y que terminaron de adornarla con los aravios de la esposa, para celebrar las bodas eternas con el Esmorador de las almas en el Cielo.

Accompañamos en su pena por tan sensible pérdida, a la Comunidad de religiosas franciscanas de Priego hermanos D.ª Visitación, doña Fernanda, D. Luis, y D. Millán; hermanos políticos D. Victoriano Poyatos y D.ª Juana Morales, sobrinos y demás parientes.

Muy reconocido Lo está D. Acisclo Domínguez Garrán a todas sus numerosas amistades que por medio de telegrama, carta o personalmente han tomado parte en su justa condolencia por la muerte de su querido hermano Meleco (q. e. p. d.), y en la imposibilidad de dar las merecidas gracias a cada uno en particular, utilizo las páginas de EL DEFENSOR, para dárselas por medio de estas líneas, rogándoles se den por satisfechos.

Procesión de la Octava del Corpus En la tarde del jueves último, se celebró la Procesión eucarística de la Octava del Corpus Christi, por el interior del templo Catedral, haciéndose la visita de altares con grandiosa solemnidad, estando muy concurrida de fieles y con las representaciones de Cofrades, Adoración Nocturna, Pañiles, Redentoristas y Ciero. El señor Obispo ofició de Pontifical, asistido del Cabildo Catedral.

La festividad del Sagrado Coorazón de Jesús En las Siervas de Jesús, en El Salvador y en los demás templos hubo numerosísimas Comuniones, celebrándose cultos muy solemnes en las dos primeras de éstas; también muchos devotos del Sagrado Coorazón, hicieron colgaduras en sus balcones.

Destino y posesión Ha sido destinada, habiéndose poseionado del cargo de auxillar de 1.ª clase de Instrucción Pública con destino a esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, la joven señorita Mariana Alonso de la Rosa, quien llegó de Madrid. Deseamos a tan distinguida funcionaria largo tiempo entre nosotros, felicitándole por su cargo.

El Grano de Oro es el molino que más barato vende de toda clase de piensos y harinas y hace la molenda más perfecta. Para convencerse, visiten este establecimiento y ganarán dinero. Hermanos Valdés, 24.-CUENCA

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos Día 10, Domingo IV después de Pentecostés. Stos. Manuel, Sabel e Ismael, mártires. En la S.ª Catedral, a las nueve y media, Misa Conventual.

En la parroquia del Salvador, a las siete y media, Misa de Comunión general a los socios del Apostolado de la Oración. A las diez, Exposición de S. D. Majestad hasta finalizar los cultos de la tarde, (último día de la solemne novena al Sacramiento Coorazón de Jesús), terminando estos con Procesión con el Santísimo por el interior del templo, predicando el R. P. Navarro S. J.

En la Iglesia de RR. Carmelitas, a las siete, Misa de Comunión a los Cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por la tarde, a las cinco, los Cultos del Segundo Domingo.

Día 11, lunes. Stos. Bernabé, ap. y mr. Adelaida, vg. Día 12, martes. Stos. León III, pp. y cf. Juan de Sahagún, cf. Día 13, miércoles. Stos. Antonio de Padua, cf. Luciano, mr. En la ermita de Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Sra. de la Esperanza, a las diez, función a San Antonio de Padua, con sermón. Día 14, jueves. Stos. Basilio el Grande, arz.; Eusebio, pf.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos En S. Felipe, a las seis y siete y media, en las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho. Hora Santa En San Felipe, a las seis. Día 15 viernes. Stos. Vito, Modesto, Julio, mrs. Día 16 sábado. Stos. Quirico, año, mr.; Juan Francisco de Regis, cf. En S. Felipe, a las seis, función sabatina predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna El día nueve, el Noto de Ntra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia, mensual en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media. El Turno de S. Julián la noche del dieciséis, en la misma ermita y a la hora indicada. Vela al Santísimo Todas las tardes, de cuatro y media a seis y media, se halla expuesto S. D. Majestad en la Iglesia de San Felipe.

Se vende máquina industrial Singer seminueva y económica. Para tratar Benito Rubio.-Cuevas de Velasco.

Maestro Nacional Ofrecé Clases particulares a domicilio. Precios módicos. Informar en la imprenta de este periódico. Imp. Moderna.-P. Canales, 11.-Cuenca

NOTAS DE TURISMO

A Bilbao marcharon unos concejales, henchidos de gozo, sobrados de reales; yo en verdad no acierto el viaje en cuestión, aunque creo se trata del tanque-comión...

Y ¿por qué pregunto—si es esto verdad, viajan los municipales sin dificultad? Y un chusco contestó, zumbón y con gracia: «¡Todo es sacrificio por la democracia!»

ROSIL

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD: POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García

De Habilitación diocesana Continuamos esperando las anunciadas instrucciones del Ministerio de Hacienda, para remitir a todas las parroquias, que han manifestado su conformidad, los impresos que ya se hallan preparados.

CORRESPONDENCIA Alcalá Vega.—Recibida partida legalizada. Campillos Sierra.—Vea Defensor de hoy.—Conforme. Esquiladanos.—Entregados justificantes: giraré semana próxima. Ribatofada.—Conforme con su carta. Carboneras.—Cumplimentada su carta. Valhermoso.—Cumplidos sus deseos.—Irá albañil.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.

SE VENDE casa, sita a 4 kilómetros de esta Capital, en la carretera de Villalba, próxima a la fábrica de la luz, darán razón en la misma casa.